NOMBRE DEL TRABAJO
Turnitin D3_2026_07.pdf

AUTOR
JUANITA MARTINEZ SIERRA

RECUENTO DE PALABRAS
13983 Words

RECUENTO DE CARACTERES
86198 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS
36 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO
510.4KB

FECHA DE ENTREGA
Jan 22, 2026 10:12 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME
Jan 22, 2026 10:14 AM GMT-5

14% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 5% Base de datos de Internet
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de Crossref
- Base de datos de contenido publicado de Crossref
- 13% Base de datos de trabajos entregados

Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 12 palabras)

FICHA PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

1. Título de la propuesta

Planeación del desarrollo y gestión municipal frente a los marcos de gobernanza inclusiva, valor público y enfoque basado en derechos humanos, en cinco municipios colombianos de sexta categoría (2016–2027)

Development Planning and Municipal Management in Relation to Inclusive Governance, Public Value, and the Human Rights–Based Approach in Five Sixth-Category Colombian Municipalities (2016–2027)

2. Tipo de proyecto

El proyecto se clasifica como investigación científica aplicada porque parte de un problema específico de la administración pública territorial y lo examina con un propósito explícito de utilidad práctica para la gestión pública, que es la distancia entre los marcos y compromisos normativos asociados al enfoque basado en derechos humanos (EBDH), el valor público y la gobernanza inclusiva, y la manera como estos se concretan y muestran tensiones en la planeación del desarrollo y gestión municipal de los territorios. Para abordar este problema se seleccionan por conveniencia cinco municipios colombianos de sexta categoría, Soatá y Tipacoque (Boyacá), y El Santuario, Ituango y Titiribí (Antioquia), que han sido objeto de investigaciones previas del Observatorio de Desarrollo Regional-Local y Derechos Humanos (ODRLDH) hasta el año 2023, lo cual aporta un punto de partida empírico y documental que justifica profundizar su análisis para el período 2016–2027. En consecuencia, el proyecto en su naturaleza y objetivos busca producir conocimiento situado sobre cómo se configuran las decisiones y acciones municipales en relación con esos marcos, evitando lecturas abstractas y concentrándose en los procesos concretos mediante los cuales se define y ejecuta la acción pública local.

3. Justificación del carácter del proyecto

La presente propuesta reúne las características propias de una investigación científica, en tanto aborda un problema claramente delimitado de la administración pública territorial en Colombia: las tensiones entre los marcos y compromisos normativos asociados al EBDH, el valor público y la gobernanza inclusiva, y su concreción en la planeación del desarrollo y en las acciones de gestión municipal en municipios de sexta categoría. Este problema no solo es relevante desde el punto de vista académico, sino que constituye un nudo crítico en los estudios sobre la efectividad de las políticas públicas en el nivel local.

Desde el campo de las políticas públicas, esta tensión ha sido reconocida ampliamente a través del concepto de implementation gap (Pressman & Wildavsky, 1984), que da cuenta de la brecha recurrente entre el diseño normativo de las políticas y su realización efectiva en los territorios. No obstante, buena

parte de los estudios existentes tienden a concentrarse en explicaciones centradas en las capacidades institucionales o en el cumplimiento formal de procedimientos administrativos (CLAD, 2021; González Moreno, 2020; Muñoz Lozano & Torres Hernández, 2025; Rosas, 2024; Torres Hernández, 2024; Universidad Central, 2025). La cientificidad de esta propuesta radica en que, a partir de un análisis empírico longitudinal que abarca tres períodos de gobierno municipal (2016–2027), se desplaza el foco hacia la comprensión de qué están haciendo efectivamente los gobiernos locales a partir de sus procesos de planeación del desarrollo, y cómo esas decisiones se relacionan de manera convergente o tensionada con los compromisos normativos vigentes.

En este sentido, el proyecto propone una lectura analítica que integra y problematiza tres referentes conceptuales que actualmente estructuran el campo de lo público. El EBDH, entendido como mandato para orientar la acción estatal hacia la garantía efectiva de derechos (OHCHR, 2024); la gobernanza inclusiva, como marco que enfatiza la articulación entre actores, la legitimidad de las decisiones y la dimensión relacional del gobierno en armonía con el cumplimiento del desarrollo sostenible sobre todo en la dimensión social (Herrera-Camargo, 2025a); y el valor público, como criterio para evaluar la capacidad de la gestión estatal de producir resultados socialmente valiosos (Moore, 2021). El interés de la investigación no es asumir estos conceptos de manera normativa, sino examinar de manera crítica sus alcances y límites a la luz de la evidencia empírica producida en municipios de sexta categoría.

El proyecto se clasifica, por tanto, como investigación científica aplicada, en la medida en que parte de esta problemática concreta y la examina mediante un diseño multicaso comparativo, centrado en cinco municipios de sexta categoría de los departamentos de Antioquia y Boyacá. El proyecto contribuye tanto al avance del conocimiento en el campo de la administración pública como a la reflexión aplicada sobre los desafíos reales que enfrentan los gobiernos municipales en la implementación de políticas con enfoque de derechos, produciendo conocimiento útil para comprender y fortalecer la acción pública local. Este conocimiento resulta relevante para retroalimentar los procesos de planeación, seguimiento y rendición de cuentas en el nivel local, particularmente en los municipios de sexta categoría que tienen amplia presencia en Colombia y alta dependencia del nivel central.

El proyecto aprovecha capacidades instaladas del ODRLDH como matrices de análisis, rejillas comparativas, visor de información, pero no se limita a replicar ejercicios previos. Por el contrario, los insumos existentes se reinterpretan a la luz de nuevas preguntas de investigación, de un horizonte temporal ampliado y de un diseño de casos múltiples que permite observar continuidades y cambios a lo largo de tres periodos de gobierno municipal. Esta profundización analítica, sustentada en un diseño metodológico pertinente y propio, refuerza el carácter científico y aplicado de la propuesta.

4. Resumen ejecutivo

La presente propuesta de investigación aborda un problema central de la administración pública territorial en Colombia, que es la persistente distancia entre los marcos y compromisos normativos asociados al enfoque basado en derechos humanos (EBDH), la generación de valor público y la

gobernanza inclusiva, y la forma como estos se concretan en la planeación del desarrollo y en la gestión municipal, particularmente en municipios de sexta categoría. Si bien Colombia ha incorporado estos referentes en instrumentos de política nacional y territorial, la evidencia disponible muestra que su traducción en decisiones y acciones locales tiene resultados desiguales e incipientes.

El objetivo es analizar la relación entre la planeación del desarrollo y la gestión municipal en cinco municipios colombianos de sexta categoría durante 2016–2027, a partir de las tensiones entre los marcos y compromisos normativos del EBDH, el valor público y la gobernanza inclusiva, y su concreción en las decisiones y acciones de los gobiernos municipales. Los municipios escogidos, El Santuario, Ituango y Titiribí de Antioquia y Soatá y Tipacoque en Boyacá se ubican en departamentos con alta fragmentación municipal y presentan contextos territoriales heterogéneos, lo que permite observar variaciones, continuidades y tensiones en la acción pública local frente a los compromisos normativos vigentes.

La necesidad que motiva la investigación surge del vacío analítico existente entre los estudios actuales para una comprensión compleja sobre lo que efectivamente hacen los gobiernos municipales cuando planifican y gestionan el desarrollo. Más allá de constatar déficits de alineación normativa, limitaciones institucionales o informacionales, resulta necesario analizar empíricamente cómo se organizan las prioridades, programas y acciones de gestión, y en qué medida estas se aproximan o se distancian de los principios del EBDH, el valor público y la gobernanza inclusiva.

La solución propuesta se concreta en un análisis aplicado, situado, longitudinal y comparado que, además de caracterizar la planeación del desarrollo y documentar las acciones de gestión derivadas de los planes de desarrollo, contraste entre marcos normativos y prácticas efectivas, permitiendo precisar los alcances y límites del EBDH, el valor público y la gobernanza inclusiva en contextos municipales específicos, traduciendo los hallazgos en orientaciones metodológicas y criterios de lectura de la información pública útiles para la gestión territorial. En coherencia con ello, la investigación se articula a la línea de mediano plazo del Observatorio de Desarrollo Regional-Local y Derechos Humanos de la ESAP, consolidando su capacidad analítica, formativa y de proyección territorial.

En lo metodológico, la investigación adopta un enfoque cualitativo, exploratorio y descriptivo, con un diseño de estudio de casos múltiples y carácter longitudinal. Las herramientas incluyen análisis documental de planes de desarrollo e información pública territorial, revisión de indicadores institucionales de desempeño, entrevistas semiestructuradas con actores gubernamentales y de participación, talleres de cocreación y triangulación analítica apoyada en software especializado. Este enfoque permite interpretar críticamente la planeación y la gestión municipal como dispositivos políticos e institucionales que producen sentidos, priorizan problemas y configuran la garantía de derechos en el nivel local.

Summary executive

This research proposal addresses a central problem of territorial public administration in Colombia: the persistent gap between the normative frameworks and commitments associated with the human rights–based approach (HRBA), public value creation, and inclusive governance, and the ways in which these frameworks are concretized in development planning and municipal management, particularly in sixth-category municipalities. Although Colombia has incorporated these references into national and territorial policy instruments, available evidence shows that their translation into local decisions and actions remains uneven and incipient.

The objective of the study is to analyze the relationship between development planning and municipal management in five Colombian sixth-category municipalities during the period 2016–2027, focusing on the tensions between the normative frameworks and commitments of the human rights–based approach, public value, and inclusive governance, and their materialization in the decisions and actions of municipal governments. The selected municipalities, El Santuario, Ituango, and Titiribí in Antioquia, and Soatá and Tipacoque in Boyacá are located in departments characterized by high levels of municipal fragmentation and heterogeneous territorial contexts. This configuration allows for the observation of variations, continuities, and tensions in local public action in relation to prevailing normative commitments.

The need motivating this research arises from an analytical gap in current studies that limits a comprehensive understanding of what municipal governments actually do when they plan and manage development. Beyond identifying deficits in normative alignment or institutional and informational constraints, it is necessary to empirically examine how priorities, programs, and management actions are organized, and to what extent they align with or diverge from the principles of the HRBA, public value, and inclusive governance.

The proposed solution consists of an applied, situated, longitudinal, and comparative analysis that not only characterizes development planning and documents management actions derived from development plans, but also contrasts normative frameworks with effective practices. This approach makes it possible to specify the scope and limits.

5. Palabras clave

Palabras clave	Keywords
1. Planeación del desarrollo	1. Development planning
2. Gestión municipal	2. Municipal management
3. Gobernanza inclusiva	3. Inclusive governance
4. Valor público	4. Public value
5. Enfoque basado en derechos humanos	5. Human rights–based approach

6. Conocimiento que se genera desde el proyecto de investigación (Identificación y descripción)

El proyecto aporta cuatro elementos vitales en el campo de la administración y la labor misional de la ESAP. Primero, un avance conceptual relevante al articular dimensiones que, tanto en la literatura como en la práctica institucional, suelen abordarse de forma fragmentada: la planeación del desarrollo, y la gestión municipal en el nivel local, en diálogo crítico con los enfoques de valor público, gobernanza inclusiva y EBDH. La investigación propone un marco analítico que permite leer los planes de desarrollo e instrumentos asociados no solo como documentos programáticos, sino como dispositivos que estructuran la acción pública, definen prioridades, asignan responsabilidades y configuran la manera en que los gobiernos municipales abordan la garantía de los derechos humanos y la participación en sus territorios. De este modo, la investigación contribuye a enriquecer el debate conceptual sobre la garantía de derechos humanos desde los dispositivos hoy dominantes de la acción pública local, sometiéndolos a contraste empírico en contextos territoriales específicos.

En segundo lugar, el proyecto aporta valor metodológico y tecnológico al consolidar y afinar las herramientas analíticas del ODRLDH para estudiar la relación entre planeación del desarrollo y gestión municipal en clave de derechos humanos. En particular, las herramientas de análisis ya diseñadas y el visor en la página web institucional (GRIMAP, 2023), se actualizan y enriquecen, incorporando categorías directamente vinculadas a los conceptos centrales de la propuesta, permitiendo contrastar períodos de gobierno y hacer visibles patrones, vacíos y narrativas a nivel municipal. Así, el visor no se plantea como una herramienta nueva, sino como una infraestructura académica fortalecida que facilita la trazabilidad, continuidad y circulación de los resultados, y que sirve de soporte transversal para los productos de apropiación social del conocimiento y divulgación pública de la ciencia exigidos por la convocatoria, contribuyendo a la sostenibilidad y proyección del Observatorio y del grupo de investigación.

En tercer lugar, la investigación genera evidencia empírica sobre municipios de sexta categoría a lo largo de tres períodos consecutivos (2016–2027), un recorte territorial y temporal pertinente desde el objeto de estudio y poco documentado en la literatura nacional. Este seguimiento permite identificar continuidades, rupturas y variaciones en la forma en que la planeación del desarrollo se traduce en decisiones y acciones de gestión, y en cómo estas se relacionan con la garantía de derechos humanos. Al trabajar cinco municipios de Antioquia y Boyacá, el proyecto consolida un banco de casos con información comparable en el tiempo, superando lecturas coyunturales y aportando insumos para comprender las brechas que persisten en la acción pública local con limitaciones y dependencias importantes del nivel central.

Finalmente, el proyecto aporta valor agregado al consolidar una agenda de investigación de mediano plazo desde el ODRLDH de la ESAP. Desde una perspectiva crítica, la investigación no solo produce conocimiento académico, sino que fortalece la capacidad analítica institucional para comprender y problematizar la acción pública local, contribuyendo al debate sobre los alcances y límites de los enfoques de derechos humanos, valor público y gobernanza inclusiva en la administración pública municipal colombiana.

2. Planteamiento del problema o necesidad

El escenario actual está marcado por crisis multisistémicas en lo ambiental, social, económico y político, haciendo que organismos internacionales promuevan marcos normativos sobre la responsabilidad estatal frente al desarrollo y los derechos humanos. En este contexto, el EBDH se consolida como referente orientador de la acción pública hacia la sostenibilidad, el fortalecimiento democrático y la garantía efectiva de derechos humanos (CEPAL, 2016; OHCHR, 2024). A su vez, la gobernanza inclusiva y la búsqueda de valor público se plantean como arreglos institucionales que buscan ampliar y mejorar la interacción entre Estado y ciudadanía armonizando el discurso del desarrollo sostenible, los derechos humanos y el fortalecimiento democrático (Escobar Castro, 2016), con una dimensión transversal que toca los tres, la Agenda 2030.

El problema radica en que la traducción de estos marcos en políticas efectivas a nivel local dista de conseguirse. Desde una mirada regional, en América Latina las desigualdades estructurales territoriales, la presencia de violencias históricas condicionan profundamente la materialización del EBDH y de la Agenda 2030. A nivel doméstico y subnacional, en Colombia, este proceso se vuelve especialmente complejo con la prolongación del conflicto armado, débil presencia estatal en amplios territorios, altos niveles de desigualdad y pobreza y críticas a las capacidades institucionales municipales (DNP, 2017; Uprimny et al., 2024). Estos factores acentúan la brecha entre el discurso normativo y la implementación real de políticas bajo los lineamientos globales.

En coherencia con esta problemática, las investigaciones previas del ODRLDH, centradas en la incorporación de la Agenda 2030 en la planeación municipal, evidenciaron una baja adopción de los indicadores globales en la planeación municipal hasta el 2023 de cinco municipios de sexta categoría de Antioquia y Boyacá, departamentos que concentran un alto grado de fragmentación municipal. También pusieron de relieve debilidades significativas en la disponibilidad y calidad de la información pública para el seguimiento políticas (Herrera-Camargo, 2025b; Herrera-Camargo & Cruz-Rubio, 2024). Tales hallazgos permiten identificar un primer nivel de brecha entre los marcos globales y su traducción en la planeación, pero no agotan el problema analítico.

En consecuencia, la investigación propone precisar qué están haciendo realmente los gobiernos municipales cuando planifican y gestionan el desarrollo, teniendo como foco de observación los tres últimos períodos de gobierno subnacional (2016–2027), y cómo esas decisiones se relacionan o entran en conflicto con los compromisos normativos que hoy orientan el campo de lo público, el EBDH, la producción de valor público y la gobernanza inclusiva. Dicho de otro modo, el aporte original del proyecto consiste en reconstruir comparativamente la trazabilidad entre marcos normativos del EBDH, valor público y gobernanza inclusiva con las decisiones de planeación y acciones de gestión mediante evidencia multifuente, Planes de Desarrollo Municipal (PDM), informes de gestión, rendición y relatos de actores, explicando por qué esta traducción varía entre municipios y periodos y, se aproxima o se distancia de estos estándares normativos que dicen orientar la garantía de derechos a partir de los conceptos en observación.

A partir de lo anterior, ¿Cómo se articulan los planes de desarrollo municipal de los últimos tres períodos de gobierno (2016–2027) con el EBDH y con la Agenda 2030 en los cinco municipios de sexta categoría? ¿Qué acciones de gestión despliegan los gobiernos municipales, en cada período de

gobierno, a partir de lo dispuesto en sus planes de desarrollo, en términos de su orientación a la generación de valor público y a la garantía de derechos humanos en sus territorios? ¿Qué alcances y límites presentan los conceptos de valor público, gobernanza inclusiva y EBDH, a la luz de las tensiones que se observan entre sus marcos conceptuales, compromisos normativos y su concreción en la planeación y la gestión municipal en los cinco municipios de sexta categoría durante 2016–2027?

En suma, ¿Cómo se configura la relación entre la planeación del desarrollo y la gestión municipal en cinco municipios colombianos de sexta categoría (El Santuario, Ituango, Titiribí en Antioquia y Soatá y Tipacoque en Boyacá), a la luz de las tensiones respecto de los compromisos normativos en torno al EBDH, la generación de valor público y la gobernanza inclusiva, durante el período 2016–2027?

Justificación del proyecto en el marco de políticas públicas o normatividad.

La propuesta de investigación se enmarca en compromisos globales y nacionales orientados a la garantía de los derechos humanos, la gobernanza inclusiva y la generación de valor público, tomando como referentes de acción pública la Agenda 2030 y el EBDH (CEPAL, 2016; OHCHR, 2024; ONU, 2015). En Colombia, este marco se concreta en lineamientos y disposiciones dirigidos a orientar la planeación y la gestión territorial bajo estos criterios (CONPES, 2018; Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, 2014; DNP, 2017; Función Pública, 2024). Estos instrumentos exigen que las entidades territoriales incorporen el EBDH de manera coherente con la Agenda 2030, y fortalezcan arreglos de gobernanza inclusiva orientados a resultados verificables en términos de valor público.

Así, la pertinencia del estudio propuesto radica en que, aunque el marco normativo existe, su adopción y traducción en decisiones y acciones consistentes en el nivel local no se está logrando y los resultados siguen siendo críticos frente a la garantía de derechos humanos en Colombia (Defensoría del Pueblo, 2025). Esta distancia se acentúa en municipios de sexta categoría, que representan más del 80 % del total municipal nacional y contemplan escenarios complejos y heterogéneos (Duque, 2022; Parra Osorio, 2023).

En este contexto, la exploración de Soatá y Tipacoque, en Boyacá, y El Santuario, Ituango y Titiribí, en Antioquia, trabajados por el ODRLDH (Herrera-Camargo, 2025b; Herrera-Camargo et al., 2025; Herrera-Camargo & Cruz-Rubio, 2024), ofrece evidencia preliminar suficiente para justificar un análisis más profundo sobre cómo se concretan y muestran vacíos los compromisos en materia de derechos humanos, valor público y gobernanza inclusiva en la planeación y la gestión local. La elección del periodo 2016–2027 responde a la importancia de seguir los tres períodos de gobierno municipal desde la puesta en marcha de la Agenda 2030, examinando en la práctica sus lineamientos al igual que los principios del EBDH en el marco del valor público y gobernanza inclusiva (Moore, 2021; OHCHR, 2024).

Con ello, el proyecto consolida evidencia situada y acumulativa para valorar la coherencia práctica de los marcos globales y nacionales en el nivel municipal y aportar insumos útiles para la planeación del desarrollo y gestión pública local. La perspectiva crítica del estudio busca aportar en el alcance y

límites de los marcos normativos y conceptuales dominantes, para cuando se enfrentan a decisiones y acciones concretas de gobierno local, como los escogidos para el estudio. En este marco, los talleres de cocreación junto con los demás productos del proyecto se integran como espacios de diálogo territorial para incorporar voces locales en la discusión sobre el objeto propuesto.

La pertinencia del proyecto para la administración pública y para los estudios de políticas con enfoque de derechos humanos se sustenta, en primer lugar, en el mandato constitucional que orienta al Estado colombiano desde 1991 hacia la garantía de derechos y el fortalecimiento de la gestión pública. En segundo lugar, se articula con la función misional de la ESAP, en la medida en que aporta evidencia y análisis rigurosos sobre la gestión territorial, útiles para la formación, la investigación aplicada y la asistencia técnica a entidades públicas, especialmente en escenarios municipales vulnerables y dependientes.

3. Estado del arte

El estado del arte en coherencia con el interés de investigación exige revisar desarrollos teóricos recientes que han abordado los conceptos centrales que se proponen abordar de forma articulada. Uprimny et al. (2024) muestran que, en las últimas décadas, el país ha desarrollado un alistamiento institucional orientado a la implementación y consolidación de los derechos humanos, sustentado en una tradición respetuosa del derecho internacional y nacional, expresada en la Constitución de 1991 y ratificación de más de sesenta instrumentos internacionales (Cancillería, 2014). Este marco configura un mandato explícito para las entidades territoriales.

En este sentido, la ONIC (2020) sostiene que los gobiernos locales tienen la capacidad y obligación de formular, implementar y evaluar políticas públicas con EBDH, lo que exige revisar diagnósticos existentes sobre la situación de derechos, incorporando enfoques diferenciales y asegurando procesos participativos articulados con transparencia y control social. Estas orientaciones son reiteradas por organismos internacionales como la ONU (OHCHR, 2024) y por entidades nacionales de gobierno, como la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario (2014) y la Función Pública (2024), consolidando el EBDH como referente obligatorio para la acción pública local. En este contexto, la Agenda 2030 se asume como marco que integra de forma transversal los tres lentes analíticos centrales, el EBDH, generación de valor público y gobernanza inclusiva (Londoño-López, 2018), por lo que es necesario incorporarlo como marco referencial para el análisis.

A nivel subnacional, la materialización del EBDH se concreta, en primera instancia, a través de los procesos de planeación territorial, de modo que los planes de desarrollo se constituyen en instrumentos clave para orientar la acción pública local en consonancia con los lineamientos nacionales e internacionales (DNP, 2017). En esta dirección, la investigación de Castro Valdez et al. (2025) analiza los ejercicios de planeación como componente estructural del gobierno local y destaca la importancia de que sea pertinente, que explicite la visión y el potencial municipal, incorpore la participación ciudadana y se ancle en el contexto, territorio y momento histórico. Aunque su estudio se desarrolla a partir del caso mexicano, sus aportes resultan relevantes para el contexto colombiano, en la medida en

que subrayan la necesidad de analizar en profundidad los procesos de planeación a nivel local en pro de su pertinencia sin desconocer la armonía con los niveles nacionales e internacionales.

En este marco, la literatura reciente enfatiza que el papel del gobierno local no se limita a ejecutar funciones administrativas, sino que debe asumir un rol de liderazgo en la orientación estratégica del desarrollo territorial y en la proyección de políticas públicas de largo plazo. De acuerdo con Cevallos-Torres y Vegas-Mélendez (2022), esta responsabilidad implica promover la participación ciudadana, fortalecer la competitividad territorial y garantizar la satisfacción de las necesidades colectivas, sustentado en instituciones sólidas y en prácticas de gobernanza que articulen de manera coherente a los distintos actores en pro de la inclusión y la garantía de los derechos humanos. Desde esta perspectiva, la generación de valor público depende de la capacidad estatal para conducir procesos inclusivos y transparentes que respondan a las demandas ciudadanas y a los objetivos del desarrollo territorial.

En esta misma línea el trabajo de Espichan Espinoza et al. (2025), tras una revisión documental concluye que la participación contribuye a generar valor público en la medida en que se diseñe como un proceso de coproducción con retroalimentación verificable y orientado al bienestar, más que como un recurso procedimental o meramente formal. Sin embargo, Ramírez Monsalve (2024) va más allá en su discusión planteando que la gobernanza corre el riesgo de reducirse a un arreglo tecnoadministrativo jerárquico que invoca la participación y el consenso, pero no incorpora de forma sustantiva las voces y propuestas de la ciudadanía, debilitando la legitimidad de las políticas y limitando su capacidad transformadora.

Frente a este escenario, la autora plantea que, en contextos como el colombiano, atravesados por fragmentación territorial, violencia y desconfianza institucional, el desafío central no es replicar discursos de “buen gobierno”, sino construir gobernanza democrática. Ello implica entender la participación ciudadana como un proceso de redistribución de poder, de interacción eficiente entre actores, de flujo multilateral de información y de coempoderamiento orientado a la transformación social y territorial. En este marco, el valor público se asocia a decisiones y arreglos institucionales que amplían derechos y capacidades colectivas, y no solo a la eficiencia interna de la administración.

Sobre la generación de valor público y gobernanza en clave de la planeación del desarrollo y la gestión municipal, estudios como los de Yépez (2025) y Sierra Hernández (2025) convergen en mostrar que la estabilidad fiscal y la ejecución presupuestal, por sí solas, no se traducen en mejoras sustantivas del bienestar ni en la garantía efectiva de derechos en los municipios. Estas investigaciones evidencian que la generación de valor público depende de transformaciones en la gestión pública, del fortalecimiento de la participación ciudadana y de la articulación efectiva entre instrumentos de planeación, así como de la incorporación de enfoques diferenciales y de derechos. En estos estudios se subraya la necesidad de evaluar el desempeño municipal con criterios sensibles al territorio y orientados al impacto real en la población, lo que respalda la pertinencia de investigaciones comparadas en municipios de menor categoría y adopción de estrategias de cocreación con actores locales para comprender las dinámicas de implementación y orientar el fortalecimiento institucional en clave de garantía de derechos humanos.

Para el caso de estudios sobre municipios colombianos de sexta categoría, el artículo de Torres Hernández (2024) examina la eficacia de las políticas públicas orientadas al fortalecimiento institucional y al desarrollo local en municipios de sexta categoría, destacando que los resultados territoriales no dependen únicamente del diseño normativo, sino de las condiciones reales de implementación. Este artículo concluye que se requiere una reformulación de las políticas desde un enfoque más inclusivo y descentralizado, con mayor inversión en desarrollo institucional y formación de liderazgos locales para robustecer la autonomía de gestión y avanzar hacia trayectorias de progreso sostenible.

Otros estudios recientes abordan la capacidad institucional como elemento clave para lograr la efectividad de políticas públicas y consecución de valor público (CLAD, 2021; González Moreno, 2020; Muñoz Lozano & Torres Hernández, 2025; Rosas, 2024; Torres Hernández, 2024; Universidad Central, 2025). Las investigaciones plantean que la capacidad institucional no se reduce al desempeño administrativo, sino que involucra también una dimensión política y relacional. Así, la solución de problemas públicos utilizando de forma eficiente los recursos disponibles en colaboración con actores clave del contexto con la exigencia de la transparencia y rendición de cuentas son elementos vitales para la generación de valor público respondiendo a las necesidades y expectativas de la población. Desde esta perspectiva, la capacidad institucional se expresa en la posibilidad real de orientar la acción gubernamental hacia resultados socialmente valiosos, alineados con las necesidades y expectativas de la población.

En conjunto, la revisión de estos aportes permite concluir que el campo de estudio resulta altamente pertinente y, al mismo tiempo, poco explorado desde la perspectiva crítica y analítica que plantea esta propuesta. Si bien se cuenta con marcos normativos y conceptuales que responsabilizan a los gobiernos locales a incorporar el EBDH, la participación y los enfoques diferenciales en su acción pública en contextos de gobernanza inclusiva, persiste un déficit de investigaciones que produzcan evidencia empírica integrada y con una visión compleja crítica sobre las tensiones concretas entre la planeación territorial de municipios de sexta categoría, el EBDH, los arreglos de gobernanza y los resultados en términos de bienestar y garantía de derechos.

La propuesta se ubica en este vacío y lo amplía en tres sentidos, superando la corriente que aborda la complejidad de las políticas públicas a nivel territorial desde los déficits de capacidad institucional. En primer lugar, articula desde una perspectiva crítica y analítica el EBDH, la gobernanza inclusiva y el valor público como ejes integrados para leer la planeación del desarrollo y la gestión municipal, no como categorías normativas asumidas, sino como marcos cuyos supuestos se contrastan con decisiones y cursos de acción efectivamente adoptados. En segundo lugar, se concentra en municipios que tienen una similitud controlada, al ser de sexta categoría, pero con condiciones heterogéneas donde la traducción de los compromisos normativos suele enfrentar restricciones estructurales y disputas locales que tensionan la acción pública. En tercer lugar, combina análisis documental con trabajo de campo y estrategias de diálogo territorial, orientadas a reconstruir, desde la experiencia de actores locales, cómo se definen prioridades, se asignan recursos y se justifican decisiones, y de qué manera ello habilita o limita la garantía de derechos. Con ello, el proyecto aporta una lectura situada de la planeación

territorial como campo de disputa, reabriendo críticamente la discusión sobre el alcance real del EBDH, de la gobernanza inclusiva y el valor público en contextos municipales concretos.

4. Objetivos del proyecto

Analizar la relación entre la planeación del desarrollo y la gestión municipal en cinco municipios colombianos de sexta categoría durante 2016–2027, a partir de las tensiones entre los marcos y compromisos normativos del enfoque basado en derechos humanos, el valor público y la gobernanza inclusiva, y su concreción en las decisiones y acciones de los gobiernos municipales.

Objetivos específicos

1. Caracterizar la planeación del desarrollo municipal en los cinco municipios de sexta categoría durante los periodos de gobierno 2016–2027, identificando la forma en que los planes de desarrollo municipal se articulan con la agenda 2030 y con el EBDH.

2. Documentar las acciones de gestión municipal que se formulan e implementan en cada período de gobierno a partir de los planes de desarrollo, en los cinco municipios de sexta categoría, identificando de qué manera dichas acciones se orientan a la generación de valor público y a la garantía de derechos humanos en sus territorios.

3. Precisar los alcances y límites de los conceptos de valor público, gobernanza inclusiva y EBDH, a partir de las tensiones identificadas entre sus marcos conceptuales, compromisos normativos y su concreción en la planeación y gestión en los cinco municipios de sexta categoría durante 2016–2027.

5. Metodología propuesta

La investigación adopta un enfoque cualitativo, de carácter exploratorio, abordando un campo aún poco trabajado desde la perspectiva relacional que se propone, y descriptivo, porque registra y sistematiza de manera rigurosa los contenidos documentales y las evidencias disponibles para comprender la configuración de los casos analizados (Flick, 2015). Se estructura, además, como un estudio longitudinal, al seguir tres períodos consecutivos de gobierno municipal (2016–2027).

Desde el punto de vista epistemológico, el estudio se sitúa en una perspectiva interpretativa y crítica, en la medida en que asume que la planeación y la gestión pública no son ejercicios neutros, sino construcciones político-institucionales que producen sentidos, definen prioridades y distribuyen responsabilidades en contextos territoriales específicos (Ramírez Monsalve, 2024; Roth Deubel, 2019).

En coherencia con esta perspectiva, el diseño adopta un estudio de casos múltiples con lógica de contraste para observar variaciones relevantes entre los municipios y sus trayectorias de planeación, permitiendo identificar patrones comunes y divergentes en la concreción del EBDH, el valor público

y la gobernanza inclusiva (Ponce Andrade, 2018). El análisis se desarrolla en cinco municipios colombianos de sexta categoría: El Santuario, Ituango y Titiribí en el departamento de Antioquia, y, Soatá y Tipacoque en el departamento de Boyacá.

La selección responde a un criterio de conveniencia analítica, en tanto estos territorios han sido trabajados por el ODRLDH hasta el período 2020-2023, lo que aporta insumos de contexto y líneas de continuidad sin anticipar los resultados ni sustituir los objetivos del presente estudio (Delgado Quintero et al., 2025). Además, al ubicarse en departamentos con alta fragmentación municipal y exhibir condiciones territoriales diversas incluidos escenarios atravesados por conflicto armado y desafíos municipales dispares, los casos permiten identificar variaciones, continuidades y puntos de convergencia en la forma en que se concretan las decisiones públicas, sin pretensión de generalización estadística.

La ubicación y escogencia temporal (2016–2019, 2020–2023 y 2024–2027) permite observar, con mayor precisión, qué cambia, qué permanece y qué se reconfigura en la planeación del desarrollo y en las decisiones de gestión, en un ciclo suficientemente amplio para captar ajustes de prioridades, reorganizaciones institucionales y giros en la acción pública (Arnau & Bono, 2008). Parte del periodo posterior a la puesta en marcha de la Agenda 2030, ofreciendo un marco temporal pertinente para examinar cómo se territorializan los referentes normativos que hoy enmarcan el discurso público local.

La estrategia metodológica integra análisis documental y trabajo de campo cualitativo, apoyada en triangulación para contrastar fuentes, periodos y municipios. De manera transversal, se realizará una revisión teórica y conceptual orientada a precisar las categorías de análisis asociadas al EBDH, el valor público y la gobernanza inclusiva. Con base en este ejercicio, se construirá y validará un libro de códigos que orientará la codificación en MAXQDA y el procesamiento de información por municipio, periodo y comparado. El libro se organizará mínimo en tres lentes con dimensiones operativas sobre el EBDH (participación; no discriminación y enfoques diferenciales; rendición de cuentas y acceso a la información; disponibilidad, accesibilidad y calidad de servicios; exigibilidad), valor público (definición del valor/beneficios; legitimidad y apoyo; capacidad operativa; coordinación interinstitucional; valoración social), y gobernanza inclusiva (inclusión de actores y reglas de participación; deliberación y decisión; coproducción/colaboración; distribución de poder y manejo de conflictos; transparencia y control social). Para asegurar consistencia de estos elementos delineados, se incluye una calibración y ajuste intercodificador inicial, que servirá de marco transversal al desarrollo del proyecto y estructuración o ajuste de las matrices a utilizar.

Para cumplir el primer objetivo de investigación, el análisis observa cómo se expresa el EBDH en los PDM, y utiliza la Agenda 2030 como referente contextual para ubicar dichos enunciados en el horizonte de compromisos globales, permitiendo acercarse a la comprensión de la forma oficial como se concibe la garantía de los derechos humanos. El insumo central son los PDM de los cinco municipios seleccionados, correspondientes a los períodos 2016–2019, 2020–2023 y 2024–2027.

El análisis se apoya en matrices cualitativas de revisión documental estructuradas específicamente para este objetivo, construidas a partir de dos fuentes complementarias. Primero, la Guía práctica para la

incorporación del EBDH en la planificación territorial (OHCHR, 2024), que orienta criterios y componentes del EBDH aplicables a la planificación, y también, las matrices de análisis ya empleadas en el quehacer del Observatorio (Delgado Quintero et al., 2025), ajustadas y refinadas con base en esta propuesta. Esta doble ancla metodológica permite conservar continuidad con el trabajo del Observatorio y, al mismo tiempo, fortalecer la trazabilidad conceptual del análisis desde un referente reconocido en el campo.

El procesamiento de la información está a cargo del equipo de investigación, combinando el trabajo de investigadores con experiencia previa en el ODRLDH y la participación de integrantes nuevos. Esta organización permite capitalizar aprendizajes metodológicos acumulados, en especial, criterios de lectura documental y consistencia en la codificación y fortalecer, a la vez, capacidades formativas dentro del grupo, sin perder control analítico sobre el corpus. Como complemento, se emplea estadística descriptiva básica para visualizar tendencias en la presencia de referencias normativas, enfoques y categorías asociadas al EBDH y a la Agenda 2030 en los distintos PDM y períodos. Este recurso apoya la interpretación cualitativa sin convertir el análisis en una medición cuantitativa del desempeño municipal. Estos resultados constituyen insumo directo para el Objetivo 2, asegurando continuidad interna que enlaza los resultados con el examen de la gestión municipal y de las tensiones normativas que estructuran el objetivo general del proyecto.

Para el desarrollo del segundo objetivo específico se requiere documentar y analizar las acciones de gestión municipal que se formulan e implementan en cada período de gobierno a partir de los planes de desarrollo, informes de gestión y rendición de cuentas, identificando su orientación hacia la generación de valor público y la garantía de derechos humanos en los municipios seleccionados. Para ello, la investigación se centra en las decisiones y acciones gubernamentales efectivamente desplegadas, asumiendo una lectura sustantiva de la acción pública local.

Índices institucionales como IGA, FURAG, ITM y Gobierno Digital, se utilizan como insumo contextual y comparativo para caracterizar capacidades y variaciones intermunicipales, y como criterio de triangulación con los hallazgos cualitativos derivados del análisis documental y del trabajo de campo; no se emplearán como medida directa de 'implementación', sino como evidencia complementaria para explicar diferencias entre casos y periodos (Naser, 2021; Ramírez Monsalve, 2024). Desde la perspectiva interpretativo–crítica del proyecto, la información pública se aborda como un dispositivo de gestión y de poder, que condiciona las posibilidades de control social y de lectura ciudadana de la acción estatal. Los resultados de este objetivo retoman y profundizan los hallazgos del Objetivo 1, permitiendo analizar en qué medida las orientaciones normativas identificadas en la planeación del desarrollo se materializan en acciones concretas de gestión municipal.

Metodológicamente, el análisis se estructura a partir de una matriz híbrida sector × tipo de acción, que permite organizar y comparar las acciones de gestión de manera sistemática, superando una lectura exclusivamente sectorial o declarativa. Esta estrategia posibilita observar no solo en qué sectores intervienen los gobiernos municipales, sino cómo lo hacen y con qué tipo de instrumentos, en coherencia con el EBDH y el valor público. Cada acción identificada se clasifica combinando ambos ejes (sector + tipo de acción), permitiendo mapear patrones de intervención, prioridades de gestión y

modos de gobernar en cada municipio y período. El análisis se apoya conceptualmente en la propuesta analítica casuistica de la gestión pública desde las decisiones, arreglos institucionales y prácticas observables, de Barzelay y Cortázar (2004); y en la propuesta de Bardach (1998) sobre "lo que hace el gobierno", como guía para identificar, ordenar y clasificar las acciones gubernamentales derivadas de los planes (por ejemplo, instrumentos, programas, coordinación, fortalecimiento institucional), con el fin de describir la "sustancia" de la acción pública más allá del enunciado programático.

El cumplimiento del tercer objetivo específico se apoya en un contraste analítico y conceptual, que integra los hallazgos del análisis de la planeación del desarrollo (Objetivo 1) y de las acciones de gestión municipal documentadas (Objetivo 2) con un análisis en torno a los marcos conceptuales y compromisos normativos asociados al EBDH, el valor público y la gobernanza inclusiva, su traducción en los instrumentos de planeación del desarrollo; y su materialización en las acciones de gestión identificadas. Para ello, se retomará el libro de códigos y se realizará una comparación sistemática intercasos mediante una matriz de trazabilidad por municipio y periodo, apoyándose en el software MAXQDA, que permita valorar en qué medida estos enfoques operan como referentes sustantivos de la acción pública local o, por el contrario, se mantienen como categorías predominantemente discursivas.

El trabajo de campo cumple un papel central en este objetivo. Se proyectan entrevistas semiestructuradas con actores locales clave, incluyendo funcionarios municipales y representantes de instancias institucionales de participación y control, particularmente integrantes de los Consejos Territoriales de Planeación (CTP) y de los Concejos Municipales. Estas entrevistas están orientadas a complementar y matizar la información documental previamente analizada, recuperando interpretaciones, valoraciones y lecturas locales sobre la planeación, la gestión y la garantía de derechos humanos.

También se desarrollarán talleres de diálogo territorial (cocreación) con actores sociales y comunitarios, así como con representantes de la administración municipal y de otras instancias de participación. Estos espacios se conciben como dispositivos metodológicos para ampliar la comprensión de las tensiones identificadas, enriquecer la triangulación de información y contrastar los hallazgos del análisis de escritorio con las experiencias y percepciones situadas de los territorios. Se proyecta la realización de dos talleres, como parte del primer ciclo de validación regional, uno en un municipio de Antioquia y otro en un municipio de Boyacá, cuya selección dependerá de las condiciones de articulación institucional y viabilidad logística.

La información cualitativa producida en entrevistas y talleres será sistematizada y codificada mediante el software MAXQDA, utilizando un sistema de categorías analíticas construido a partir de los conceptos centrales del estudio y de las tensiones emergentes identificadas en los objetivos previos. Este procedimiento permitirá integrar, comparar y contrastar los distintos niveles de análisis, fortaleciendo la consistencia interpretativa del ejercicio. El análisis incorpora tanto una comparación temporal, al interior de cada municipio a lo largo de los tres períodos de gobierno, como una comparación territorial entre los cinco casos, con el fin de identificar patrones comunes, variaciones y

especificidades contextuales en la forma como se configuran los alcances y límites del valor público, la gobernanza inclusiva y el EBDH en la gestión municipal.

Finalmente, los productos obligatorios establecidos por la convocatoria se conciben como resultados mínimos del proceso investigativo y se articulan de manera progresiva al desarrollo de cada objetivo específico. Estos productos podrán ampliarse en función de la dinámica del grupo de investigación y de los hallazgos emergentes, asegurando coherencia entre el avance analítico, la producción de conocimiento y las estrategias de apropiación social y divulgación pública de la ciencia.

6. Consideraciones éticas, bioéticas y de integridad científica

El desarrollo de esta investigación se rige por los principios éticos fundamentales de respeto por las personas, beneficencia, no maleficencia, justicia, integridad científica y responsabilidad social, en concordancia con la normativa nacional vigente y con los estándares internacionales aplicables a la investigación en ciencias sociales y humanas. Dado el enfoque cualitativo, interpretativo y territorial del estudio, se prioriza una aproximación ética situada, sensible a los contextos locales y a las asimetrías de poder que atraviesan la acción pública municipal.

6.1 Análisis de riesgos y medidas de mitigación

La investigación se clasifica como de riesgo mínimo, en tanto no contempla intervenciones invasivas, experimentación con seres humanos, manipulación del entorno físico o biológico, ni recolección de información clínica o biomédica. No se identifican riesgos ambientales asociados al desarrollo del proyecto.

No obstante, se reconoce la existencia de riesgos simbólicos, emocionales o de exposición política, especialmente al interactuar con actores sociales, liderazgos comunitarios y funcionarios públicos en contextos caracterizados por desigualdades estructurales, conflictividades territoriales o debilidad institucional. Para mitigar estos riesgos, el proyecto contempla las siguientes medidas:

- Garantía de participación libre, voluntaria e informada, sin ningún tipo de coerción ni condicionamiento institucional.
- Posibilidad de retiro en cualquier momento del proceso investigativo, sin consecuencias para las personas participantes.
- Generación de espacios de diálogo respetuoso y seguro, evitando prácticas de presión, juicio o revictimización.
- Uso éticamente responsable de los relatos, cuidando que su incorporación en productos académicos o de divulgación no genere daños, estigmatización ni exposición indebida.

6.2 Consentimiento informado

El trabajo de campo contempla la aplicación de consentimiento informado (ver modelo anexo sujeto a mejora), como condición necesaria para la participación en entrevistas, talleres de cocreación y en caso de ser necesario, de otras actividades de recolección de información primaria. El consentimiento será presentado de manera clara, comprensible y adecuada al contexto socioterritorial y a las características de las personas participantes.

Este consentimiento incluirá información sobre:

- el propósito de la investigación,
- el uso académico y científico de la información,
- los posibles riesgos y beneficios,
- los derechos de las personas participantes, incluyendo la confidencialidad y el retiro voluntario.

El consentimiento preferiblemente será escrito, para asegurar la trazabilidad. En caso de se realice consentimiento verbal, este será respaldado mediante registro de audio; cuando sea escrito, se utilizarán formatos firmados que serán archivados como soporte documental. Se informará explícitamente que la información recolectada no tendrá usos judiciales, administrativos ni mediáticos, y que su finalidad es exclusivamente académica y científica.

6.3 Confidencialidad y protección de datos

El proyecto garantiza la confidencialidad, anonimato y protección de los datos recolectados. La información sensible o que contenga datos personales será tratada de manera anónima en los productos del Observatorio y restringida exclusivamente al equipo investigador. No se publicarán nombres, cargos específicos ni referencias que permitan la identificación directa o indirecta de las personas participantes. Los datos serán almacenados en repositorios digitales protegidos y analizados mediante el software MAXQDA, lo que permite asegurar trazabilidad analítica y control ético en el manejo de la información.

6.4 Conflictos de interés

El equipo investigador declara no tener conflictos de interés que puedan afectar la independencia, objetividad o integridad del proceso investigativo. En caso de que surjan situaciones potenciales de conflicto durante el desarrollo del proyecto, estas serán informadas oportunamente a la Subdirección Nacional de Investigaciones para la adopción de las medidas correspondientes.

6.5 Poblaciones en situación de vulnerabilidad

La investigación contempla interlocución con grupos sociales heterogéneos, por lo tanto, la aproximación ética será respetuosa de la dignidad, los tiempos, los saberes y las formas organizativas de los territorios, reconociendo a las personas participantes como sujetas de derechos y no como objetos de estudio.

6.6 Beneficencia y valor social

El proyecto posee un alto valor social y académico, al contribuir a la producción de conocimiento crítico sobre la planeación del desarrollo y la gestión municipal con enfoque de derechos humanos. Los resultados fortalecen el quehacer del Observatorio de Desarrollo Regional-Local y Derechos Humanos y aportan insumos relevantes para la formación, la investigación aplicada y la reflexión sobre políticas públicas territoriales. Asimismo, el proyecto tiene una vocación formativa, al vincular estudiantes de Administración Pública Territorial y la maestría en Administración Pública de la Sede Territorial Antioquia, consolidando el Observatorio como un espacio pedagógico de aprendizaje investigativo y proyección académica para estudiantes en formación.

6.7 Apropiación social del conocimiento

En cumplimiento de los requisitos establecidos por la convocatoria, la propuesta compromete de manera obligatoria cinco (5) productos de investigación, tal como se detalla más adelante. Estos cinco productos constituyen el mínimo obligatorio comprometido por el proyecto y serán desarrollados de manera articulada con los objetivos específicos y el cronograma de ejecución. Adicionalmente, y sin que ello implique un compromiso obligatorio para efectos de evaluación, el proyecto proyecta la generación de otros productos complementarios, sujetos a la dinámica del grupo de investigación y al avance del trabajo empírico.

6.8 Almacenamiento y conservación de datos

Los datos recolectados serán almacenados en repositorios digitales seguros, con acceso restringido mediante claves. No se recolectarán muestras biológicas ni se construirán bases de datos sensibles de acceso público. La información será conservada únicamente durante el tiempo necesario para su análisis y sistematización, conforme a los principios de seguridad, confidencialidad y respeto por los derechos informativos.

Riesgos del Proyecto

Tabla 1.

Riesgos del proyecto

Riesgos	Descripción de Riesgo	Nivel	Medida de mitigación del riesgo
Disponibilidad y calidad de información pública	Los portales municipales, informes y bases pueden estar incompletos, desactualizados o con cambios de URL, afectando la trazabilidad de acciones de gestión por periodo.	Medio	Triangular fuentes (PDM, rendiciones de cuentas y otros portales con información relevante); capturar evidencias (descargas/archivos) y registrar metadatos; solicitar información vía canales formales cuando aplique.
Acceso y agenda de actores para entrevistas/talleres	Dificultad para concertar entrevistas con alcaldías, concejos y CTP, o baja	Medio	Plan de convocatoria con antelación; cartas institucionales ESAP/GRIMAP; opciones híbridas (virtual/presencial); muestreo por rol

	asistencia a talleres por cargas laborales, cambios de administración o desconfianza.		y reemplazos; sesiones cortas y guiones claros.
Cambios político-administrativos y rotación de funcionarios	Relevo de equipos y prioridades entre periodos puede dificultar reconstruir decisiones y continuidad de acciones, o generar pérdida de memoria institucional.	Medio	Entrevistas a exfuncionarios y actores de control/participación; uso de documentación oficial histórica; cronologías por periodo; validación cruzada con múltiples informantes.
Sensibilidad política y riesgos reputacionales	Hallazgos sobre brechas entre compromisos normativos y decisiones municipales pueden percibirse como señalamiento, afectando cooperación local.	Medio	Protocolos de confidencialidad y anonimización; comunicación de propósito académico; devolución de hallazgos en términos analíticos y no sancionatorios; revisión ética interna previa a difusión.
Riesgos de seguridad y orden público en campo	Condiciones de seguridad (p. ej., en municipios con afectaciones por conflicto) pueden limitar desplazamientos o actividades presenciales.	Medio	Evaluación previa de seguridad; coordinación con actores locales; priorizar modalidades virtuales si es necesario; seguros/logística; ajustar cronograma sin comprometer el análisis documental.
Carga operativa del equipo y curva de aprendizaje	Ingreso de nuevos integrantes puede generar heterogeneidad en la codificación y tiempos de procesamiento de matrices.	Bajo	Capacitación inicial y manual de codificación; sesiones de calibración intercodificador; revisión por pares internos; uso de plantillas estándar y control de versiones.
Disponibilidad de índices institucionales (IGA, FURAG, Gobierno Digital, ITM)	No todos los índices están disponibles para todos los años/municipios, o cambian metodología, afectando comparabilidad.	Medio	Usarlos como insumos contextuales; documentar cambios metodológicos; normalizar por periodos comparables; complementar con otras fuentes y notas técnicas.
Retrasos por trámites institucionales y permisos	Aprobaciones internas, actas, avales o autorizaciones para campo pueden retrasar el inicio o ejecución en dos vigencias fiscales.	Bajo	Ruta crítica de trámites; responsables definidos; cronograma con holguras; paquetes documentales listos; seguimiento quincenal de hitos.

Aspectos legales, ambientales, éticos y de propiedad intelectual

El presente proyecto se desarrolla en el marco de la investigación científica en ciencias sociales y administración pública, por lo cual no requiere licencias ambientales, permisos sanitarios ni autorizaciones especiales de autoridades ambientales, dado que no implica intervención sobre ecosistemas, uso de recursos naturales, ni manipulación de material biológico o químico.

Desde el punto de vista legal e institucional, la investigación se acoge a la normativa nacional vigente en materia de investigación científica, protección de datos personales y acceso a la información pública, en particular a lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia, la Ley 1581 de 2012 sobre protección de datos personales, la Ley 1712 de 2014 de transparencia y acceso a la información pública, y las directrices éticas establecidas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación para proyectos de investigación en ciencias sociales.

El proyecto contará con el aval institucional del grupo de investigación y de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), entidad que alberga el Observatorio de Desarrollo Regional-Local y Derechos Humanos (ODRLDH), garantizando el cumplimiento de los principios de integridad científica, rigor metodológico y responsabilidad ética. Las actividades de trabajo de campo (entrevistas y talleres de cocreación) estarán precedidas por la aplicación de consentimiento informado, asegurando la participación voluntaria, libre y consciente de las personas involucradas, así como la confidencialidad y el anonimato de la información recolectada.

En relación con la propiedad intelectual, los productos derivados del proyecto (artículos científicos, desarrollos tecnológicos, productos de apropiación social del conocimiento y divulgación pública) serán de titularidad institucional, conforme a los lineamientos de propiedad intelectual de la ESAP y a la normatividad nacional sobre derechos de autor. Se garantizará el reconocimiento explícito de la autoría intelectual de los integrantes del equipo investigador, así como el uso ético de fuentes secundarias y datos públicos.

Tabla 2.

Aspectos legales, ambientales, éticos y de propiedad intelectual

Aspectos	Descripción
Legales	El proyecto se ajusta a la normativa colombiana vigente sobre investigación científica, acceso a la información pública (Ley 1712 de 2014) y protección de datos personales (Ley 1581 de 2012). Cuenta con aval institucional de la ESAP y del grupo de investigación adscrito al Observatorio.
Ambientales	No aplica. La investigación no genera impactos ambientales ni intervenciones sobre el entorno físico o natural. No se utilizan recursos naturales ni se realizan actividades que requieran licencias o permisos ambientales.
Éticos	Investigación clasificada como de riesgo mínimo. Se aplicará consentimiento informado a todas las personas participantes en entrevistas y talleres. Se garantiza confidencialidad, anonimato, uso académico de la información y posibilidad de retiro voluntario. El proyecto se rige por principios de respeto, no maleficencia, beneficencia, justicia e integridad científica.
Propiedad intelectual	Los productos resultantes serán de titularidad institucional conforme a las políticas de la ESAP y a la legislación colombiana de derechos de autor. Se reconocerá la autoría de los investigadores y se promoverá el acceso abierto cuando sea posible. No se contempla explotación comercial de los resultados.

13. Cronograma

El período está proyectado con base en los veinte (20) meses que establece la convocatoria y las fechas son previstas sujetas a cambios.

Fase / componente	Actividad	Inicio	Fin	Objetivo / producto asociado
Fase 0	Alistamiento metodológico y plan de gestión de datos (protocolo, criterios de selección, roles, ética, resguardo y trazabilidad)	15/02/2026	15/03/2026	Transversal (preparatorio)

Fase 0	Revisión teórica-conceptual inicial (EBDH, valor público, gobernanza inclusiva) y construcción/validación del libro de códigos (incluye pilotaje de codificación) y ajuste final del libro de códigos	16/03/2026	30/04/2026	Transversal (soporte Obj. 1–3)
Objetivo 1	Recolección, depuración y organización del corpus documental de PDM 2016–2019, 2020–2023 y 2024–2027	01/05/2026	31/05/2026	Obj. 1
Objetivo 1	Análisis sistemático y comparado de PDM (matrices ODRLDH + guía EBDH OHCHR) y estadística descriptiva básica de tendencias	01/06/2026	15/08/2026	Obj. 1
Objetivo 1	Producto interno: matrices consolidadas y fichas de hallazgos por municipio (insumo directo para Obj. 2)	16/08/2026	15/09/2026	Entregable interno (Obj. 1)
Producto obligatorio NC	Artículo académico (nuevo conocimiento) – marco conceptual + diseño + resultados del Objetivo 1 (para envío a revista)	16/09/2026	31/10/2026	NC - artículo
Fase puente	Revisión teórica-conceptual previa al Objetivo 2 (tipos de acción de gobierno, gestión pública e información pública)	16/09/2026	15/10/2026	Soporte Obj. 2
Objetivo 2	Sistematización de acciones de gestión (matriz híbrida sector × tipo de acción) a partir de PDM e informes de gestión/rendición de cuentas	16/10/2026	31/12/2026	Obj. 2
Producto DP	Divulgación pública de la ciencia (Periódico Derecho a Saber / especial de resultados parciales) y socialización institucional preliminar	1/11/2026	30/12/2026	Producto DP – Periódico Derecho a Saber
Objetivo 2	Recolección y análisis de información pública municipal (portales, POAI, presupuestos, rendición) e integración de índices contextuales (IGA, FURAG, ITM, Gobierno Digital) como triangulación	01/01/2027	15/02/2027	Obj. 2
Trabajo de campo	Salidas de campo: entrevistas semiestructuradas (alcaldía/equipos, CTP, Concejo) y verificación de hallazgos documentales en los cinco municipios	11/10/2026 10/10/2027	16/10/2026 17/10/2027	Complemento Obj. 2 y base Obj. 3
Análisis cualitativo	Sistematización y codificación de entrevistas (MAXQDA). Revisión posibles ajustes del libro de códigos	01/04/2027	30/04/2027	Calidad del análisis (transversal)
ASC 1	Taller de diálogo territorial (cocreación) – ciclo 1 de validación regional (Antioquia). Sistematización inmediata	12/10/2027	13/10/2027	Apropiación social del conocimiento (ASC 1) – Taller cocreación
ASC 2	Taller de diálogo territorial (cocreación) – ciclo 2 de validación regional (Boyacá). Sistematización inmediata	16/10/2027	17/10/2027	Apropiación social del conocimiento (ASC 2) – Taller cocreación
Fase puente	Revisión conceptual previa al Objetivo 3 e integración de insumos (documentos, gestión, campo, índices)	01/07/2027	15/07/2027	Soporte Obj. 3
Objetivo 3	Contraste analítico-conceptual y triangulación. Elaboración de matriz de trazabilidad y comparación sistemática intercasos e interperiodos	16/07/2027	31/08/2027	Obj. 3 (producto integrador)

Producto DT/NC	Fortalecimiento del visor del ODRLDH (actualización, trazabilidad y visualización) como soporte de productos y divulgación	01/09/2027	15/09/2027	Producto DT
Producto DP	Divulgación pública de la ciencia (Periódico Derecho a Saber / especial de resultados parciales) y socialización institucional preliminar	16/09/2027	30/09/2027	Producto DP – Periódico Derecho a Saber
Producto NC + Cierre	Redacción final y envío de artículo académico con resultados integrados. Cierre del proyecto y plan de sostenibilidad del repositorio/visor	01/10/2027	14/10/2027	Producto NC- artículo + cierre

14. Productos Obligatorios

TIPOLOGÍA DE PRODUCTOS	Nombre del Producto	Categoría De Producto	CLASE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Generación de Nuevo Conocimiento	Artículos de investigación	ART_B	B	DOI, URL de publicación o remisión a revista indexada
Generación de Nuevo Conocimiento o Desarrollo Tecnológico	Artículos de Investigación	ART_OPEN_A2	A	DOI, URL de publicación o remisión a revista indexada
Apropiación social del conocimiento	Procesos de apropiación social del conocimiento para el fortalecimiento o solución de asuntos de interés social.	FIS	N/A	Acta del taller, listado de participantes, material pedagógico y fotográfico
Apropiación social del conocimiento	Procesos de apropiación social del conocimiento para el fortalecimiento o solución de asuntos de interés social.	FIS	N/A	Acta del taller, listado de participantes, material pedagógico y fotográfico
Divulgación Pública de la Ciencia	Publicaciones editoriales no especializadas	PEE	N/A	Ejemplar digital o físico, enlace web institucional

14.1. Productos adicionales

TIPOLOGÍA DE PRODUCTOS	NOMBRE	CATEGORIA DE PRODUCTO	CLASE	CANTIDAD
Apropiación Social del Conocimiento	Artículos de investigación	ART_B	B	1
Divulgación Pública de la Ciencia	Producción de contenido digital	PCD	Elija un elemento.	1
Divulgación Pública de la Ciencia	Publicaciones editoriales no especializadas	PEE	Elija un elemento.	1

15. Personal

Registra el equipo de investigadores, el personal externo y el personal de apoyo, indicando funciones y responsabilidades.

Rol en el proyecto	Tipo vinculación con la ESAP	Nombre	Documento de Identificación	Enlace CvLAC	Responsabilidades dentro del proyecto	Organización y/o institución (Si aplica)	Nombre grupo de investigación (Si aplica)
Líder del proyecto de investigación o investigador principal	Docente Ocasional	Lyda Marcela Herrera Camargo	52845106	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001196227	*Liderar todas las fases del proyecto y su ejecución técnica y metodológica. *Diseñar el modelo analítico del proyecto, incluyendo el libro de códigos que orienta el procesamiento de información del proyecto *Dirigir la recolección, análisis e interpretación de datos. *Dirigir la elaboración de productos académicos y de apropiación social del conocimiento. *Realizar las demás actividades que se requieran para dar cumplimiento a los objetivos y productos de proyecto.	ESAP	GRIMAP
Auxiliar de Investigación II	Estudiante Posgrado	Andrés de Jesús Duque Franco	1020406336	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001188488	*Apoyar el desarrollo del proyecto de acuerdo con las indicaciones dadas por la líder del proyecto, asegurando su articulación con los objetivos específicos y con cada una de las fases propuestas en el proyecto. *Participar en el diseño, validación y aplicación de los instrumentos de recolección de información, así como en el trabajo de campo previsto en los municipios escogidos, garantizando rigurosidad ética y técnica. *Contribuir al procesamiento, análisis e interpretación de datos, mediante el uso de herramientas tecnológicas y de sistematización cualitativa planteadas en el proyecto (como MAXQDA, matrices de relacionamiento y análisis). *Contribuir a la interpretación crítica de hallazgos en el marco de los objetivos del proyecto. *Apoyar en la elaboración de los productos académicos y técnicos comprometidos en el proyecto, incluyendo informes, documentos de análisis, guías metodológicas y artículos de divulgación o científicos.	ESAP	Estudiante de Maestría AP
Auxiliar de Investigación II	Egresado	Héctor Javier Valderrama López	74372214	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001659993		ESAP	Egresados con 12 meses de experiencia
Auxiliar de Investigación II	Egresado	Juan Camilo Calle Deossa	15459417	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod		ESAP	Egresados con 12 meses de experiencia

				_rh=0002104819	*Participar activamente en la planeación y actividades de recolección de información en territorio, así como en los procesos de apropiación social del conocimiento, promoviendo la interacción con actores comunitarios e institucionales desde una perspectiva académica, crítica y situada. *Colaborar en las actividades complementarias que se requieran para el adecuado desarrollo y cumplimiento de los objetivos del proyecto. *Asistir puntualmente a las reuniones de coordinación, seguimiento y planeación programadas para definición de cronogramas y responsabilidades. *Cumplir de manera oportuna y responsable con los informes, entregables y actividades asignadas en el marco del proyecto.		
Auxiliar de Investigación II	Egresado	Diana Milena Tobon Mesa	1020428161	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0002104950		ESAP	Egresados con 12 meses de experiencia
Auxiliar de investigación I	Estudiante pregrado	Rodrigo Rafael Arteaga Arteaga	11039268	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0002444527#		ESAP	Estudiante de pregrado, activo dentro del proceso de "Convocatoria nacional: Identificando capacidades y habilidades investigativas ESAPISTAS 2025 – 2".

Nota: Debe adjuntar los soportes que acrediten la experiencia investigativa, académica o profesional.

16. Impactos que se esperan con el desarrollo del proyecto

Tipo de impacto	(X)	Describa el alcance del impacto que se logrará con el proyecto (máximo 3.500 caracteres)
Académico Este impacto se refiere específicamente al "impacto" de las publicaciones científicas. En este modelo el "impacto académico", se asocia con los indicadores lo reportado por bases de datos dedicadas a la medición de estos temas, de este modo, existe el indicador proporcionado por "Thomson SCienTIfic Journal" (denominado "Impact Factor - JIF") y el indicador proporcionado por "SCImago Journal Rank" el (denominado SJR indicator) calculado por Scopus. A nivel nacional, aunque con características distintas, se encuentra la clasificación de revistas especializadas realizada por Publindex.	X	El proyecto genera impacto académico mediante la producción de artículos científicos sometidos a revistas indexadas reconocidas por MINCIENCIAS y disponibles en varios motores de búsqueda especializados, fortaleciendo el debate sobre planeación del desarrollo, derechos humanos y gobernanza inclusiva en contextos municipales, enriqueciendo así el campo disciplinar de la administración y las políticas públicas. Estos productos aportan evidencia empírica original sobre municipios de sexta categoría, ampliando un campo poco explorado y posicionando al grupo GRIMAP y a la ESAP en discusiones académicas nacionales e internacionales.
Desarrollo tecnológico e innovación Este impacto se refiere a las transferencias que derivan en la cesión de derechos de explotación, los contratos o productos derivados de patentes, las iniciativas empresariales, creación de Spin-off; en paso de métodos, técnicas y dispositivos.	X	El impacto en desarrollo tecnológico se concreta en el fortalecimiento del visor del Observatorio de Desarrollo Regional-Local y Derechos Humanos como infraestructura académica de sistematización y visualización de información pública territorial. Este desarrollo permite transferir métodos y herramientas de análisis a procesos de investigación, docencia y apropiación social, sin fines comerciales, pero con alto valor para la gestión pública y la investigación aplicada.
Social Este impacto se refiere a la formulación de políticas públicas, normas sociales, normas técnicas.	X	El proyecto aporta al impacto social al generar insumos analíticos y reflexivos que pueden orientar ajustes en la planeación y la gestión municipal, así como en la discusión sobre políticas públicas con enfoque de derechos humanos. Los talleres de cocreación y los productos de apropiación social permiten dialogar con actores territoriales, contribuyendo a la comprensión crítica de las decisiones públicas y al fortalecimiento de la deliberación local.
Educativo Este impacto se refiere a la formación de recursos humanos de alta calidad para la investigación, el desarrollo tecnológico o la innovación.	X	El impacto educativo se expresa en la formación de estudiantes y jóvenes investigadores vinculados al proyecto. El proceso fortalece capacidades en análisis crítico de políticas públicas, metodologías cualitativas y uso de información pública, contribuyendo a la formación de talento humano con enfoque territorial y sensibilidad frente a los derechos humanos.
Simbólico	X	El proyecto contribuye al impacto simbólico al consolidar la legitimidad académica del equipo investigador y del Observatorio como referentes en el análisis crítico de la administración pública territorial. La visibilidad de los

Tipo de impacto	(X)	Describa el alcance del impacto que se logrará con el proyecto (máximo 3.500 caracteres)
Este impacto se refiere a la "legitimidad", "credibilidad" y "notoriedad" de los investigadores. Para este fin, se ha diseñado una tipología de investigadores; Junior, Asociado, Senior y Emérito		productos y la participación en escenarios académicos y sociales fortalecen la credibilidad y reconocimiento del grupo en el campo de estudio. Además de ir consolidando la trayectoria del GRIMAP y la participación de la investigadora líder en su calidad de investigadora junior reconocida por MINCIENCIAS en la última medición.
Económico Este impacto se refiere a la capacidad para gestionar recursos para el grupo (a través de la gestión de proyectos).	X	El impacto económico se relaciona con la capacidad del grupo para gestionar recursos de investigación a través de convocatorias competitivas, fortaleciendo la sostenibilidad del Observatorio y continuidad de líneas de investigación en planeación, gestión municipal y derechos humanos.
Creación de redes de investigación Este impacto será visto a través de las coautorías de los productos entre autores de diferentes grupos nacionales o internacionales, que, en el Modelo de medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación se ha denominado "cooperación".	X	El proyecto fomenta la creación y fortalecimiento de redes de investigación mediante la coautoría de productos académicos con investigadores de otros grupos y la articulación con procesos nacionales e internacionales en administración pública y políticas públicas.
Organización Este impacto será visto a través del número de coautorías de los productos que existan internamente en el grupo que, en el Modelo de medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación, que en este modelo se ha denominado "cohesión".		El impacto organizacional se evidencia en el fortalecimiento de la cohesión interna del grupo GRIMAP, promoviendo el trabajo colaborativo entre docentes, investigadores y estudiantes, así como la articulación entre investigación, docencia y proyección social en coherencia con la misión de la ESAP, con miras a que el GRIMAP consolide de forma ascendente su trayectoria en las mediciones realizadas por MINCIENCIAS.

17. Resultados de proyectos anteriores

La presente propuesta se deriva del trabajo investigativo sostenido desarrollado por el Observatorio de Desarrollo Regional-Local y Derechos Humanos (ODRLDH) de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), el cual, entre 2020 y 2024, ha desarrollado investigaciones orientadas a abordar de forma crítica las intersecciones entre políticas públicas, derechos humanos, participación ciudadana y desarrollo regional-local en Colombia, con énfasis en municipios de sexta categoría. Los proyectos previos han tenido como principal resultado la construcción de un diagnóstico sistemático sobre la incorporación de la Agenda 2030 en los procesos de planeación municipal, a partir del análisis de planes de desarrollo e información pública territorial, evidenciando una baja traducción de los compromisos globales en instrumentos locales de planeación, así como debilidades estructurales en la calidad, disponibilidad y desagregación de la información pública, lo que limita tanto el seguimiento de las políticas como las posibilidades de control social informado.

Uno de los aportes centrales de estos abordajes anteriores ha sido la consolidación de herramientas metodológicas propias del Observatorio, tales como matrices de análisis comparado de planes de

desarrollo, rejillas de seguimiento de indicadores y un visor de información pública territorial, que han permitido organizar, sistematizar y comunicar resultados de manera accesible para públicos académicos e institucionales. Estas herramientas han sido utilizadas en procesos de formación, acompañamiento territorial y divulgación, y constituyen un capital metodológico que sustenta la viabilidad y solidez de la presente propuesta.

Asimismo, los resultados previos han permitido identificar que el problema no se agota en el nivel del "cumplimiento formal" de agendas globales, sino que abre interrogantes más complejos sobre qué están haciendo efectivamente los gobiernos municipales cuando planifican y gestionan el desarrollo, qué prioridades orientan sus decisiones y cómo estas se relacionan con los marcos normativos asociados a los derechos humanos, el valor público y la gobernanza inclusiva. En este sentido, los hallazgos alcanzados hasta el período 2020-2023 no resuelven los objetivos planteados en esta nueva fase, sino que funcionan como un insumo empírico y analítico que justifica profundizar el análisis, ampliando el horizonte temporal y refinando el enfoque conceptual.

La investigación propuesta, por tanto, no constituye un ejercicio aislado, sino que da continuidad y densidad analítica a una agenda de investigación de mediano plazo, basada en el seguimiento de los mismos territorios con preguntas progresivamente más exigentes. Este tránsito permite pasar de un énfasis inicial en la Agenda 2030 hacia una lectura más compleja de la planeación del desarrollo y la gestión municipal desde el EBDH, incorporando de manera crítica los conceptos de valor público y gobernanza inclusiva. Desde el punto de vista práctico y de incidencia, los proyectos anteriores han generado insumos relevantes para la docencia, la investigación formativa y el acompañamiento institucional, particularmente en el marco de la ESAP y de los semilleros de investigación vinculados al Observatorio.

La presente propuesta profundiza esta trayectoria al proyectar resultados que no se limitan a describir déficits, sino que buscan formular orientaciones operativas para mejorar la organización, el uso y la trazabilidad de la información pública, fortalecer su integración en los ciclos de planeación, seguimiento y rendición de cuentas, y ampliar las condiciones para una participación ciudadana más informada, especialmente en relación con las brechas de derechos que afectan a grupos de protección reforzada. En coherencia con los propósitos de la dimensión 'Desafíos contemporáneos', esta nueva fase de investigación capitaliza la experiencia acumulada del Observatorio para producir nuevo conocimiento aplicado, fortalecer capacidades en la administración pública municipal y aportar insumos útiles tanto para las administraciones locales como para los procesos de formación, investigación y extensión de la ESAP.

18. Referencias

Arnau, J., & Bono, R. (2008). Estudios longitudinales. Modelos de diseño y análisis. *Escritos de Psicología - Psychological Writings*, *2*(1), 32-41. https://doi.org/10.24310/espsiescpsi.v2i1.13356

Bardach, E. (1998). *Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas*.

Barzelay, M., & Cortázar Velarde, J. C. (2004). *Una guía práctica para la elaboración de estudios de caso sobre buenas prácticas en gerencia social* (p. 69). Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES) - Banco Interamericano de Desarrollo. https://publications.iadb.org/es/publicacion/15330/una-guia-practica-para-la-elaboracion-de-estudios-de-caso-sobre-buenas-practicas

Cancillería. (2014). *Colombia frente a los instrumentos internacionales en materia de Derechos Humaanaos y Derecho Internacional Humanitario*. Cancilleria.gov.co. https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/colombia_frente_a_los_instrumentos_internacionales_de_derechos_humanos_y_dih-feb2014_3.pdf

Castro Valdez, M., Reyes Cardona, J. M., Garay Álvarez, D., & Quiñones García, A. A. (2025). La planeación municipal pertinente como pilar de la gestión pública. *DE IURE*, *7*(1). https://doi.org/10.48703/di.v7i1.3357

CEPAL. (2016). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe* (p. 50).

https://www.cedhnl.org.mx/bs/vih/secciones/planes-y-programas/Agenda-2030-y-los-ODS.pdf

Cevallos-Torres, V., & Vegas-Meléndez, H. (2022). *Aportes de la gobernanza digital para una gestión pública inteligente. Una interpretación desde lo local | 593 Digital Publisher CEIT*. https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/1608

CLAD. (2021). *Uruguay*. Hub de Capacidad Institucional y Estado de Derecho. https://hub.clad.org

CONPES. (2018). *Estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia*. CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL CONPES. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3918.pdf

Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario. (2014). *Estrategia Nacional para la Garantía de los Derechos Humanos 2014—2034* [Derechoshumanos.gov.co]. https://derechoshumanos.gov.co/Areas-Trabajo/Sistema/Paginas/Estrategia-Nacional-2014.aspx

Defensoría del Pueblo. (2025). *Un año de desafíos en derechos humanos en Colombia*. Defensoria. https://www.defensoria.gov.co/-/un-a%C3%B1o-de-desaf%C3%ADos-en-derechos-humanos-en-colombia

Delgado Quintero, H., Herrera-Camargo, L. M., Gutiérrea Wilches, J. M., & Cruz-Rubio, C. N. (2025). Explorando la Agenda 2030 desde el Observatorio Social de Desarrollo Regional Local y Derechos Humanos. En *Editorial ESAP*. Editorial ESAP. https://libros.esap.edu.co/index.php/omp/catalog/book/78/chapter/640

DNP. (2017). *Inclusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los planes de desarrollo territoriales 2016—2019* (p. 124). https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/sinergia/documentos/ods_en_los_pdt.pdf

Duque, N. (2022). Territorios diversos para una nación. En J. M. M. Giraldo, D. D. Hernández, S. M. Castro, C. Ordosgoitia, E. V. D. L. Rosa, C. M. Ospina, A. C. Martínez, J. M. Pérez, N. Duque, N. B. Muñoz, & J. A. Santiago, *Relaciones entre nación y territorios*. Editorial ESAP. https://libros.esap.edu.co/index.php/omp/catalog/book/18

Escobar Castro, J. A. (2016). *La importancia de generar valor público en las sociedades del siglo XXI* [F]. La Importancia de Generar Valor Público En Las Sociedades Del Siglo XXI. http://www.funcionpublica.gov.co//eva/red/publicaciones/la-importancia-de-generar-valor-publico-en-las-sociedades-del-siglo-xxi

Espichan Espinoza, Z. L., Mayor Gamero, J. G., Illescas Araujo, M. del S., & Martínez Rojas, F. J. (2025). Participación ciudadana y creación de valor público en gobiernos locales latinoamericanos: Una revisión sistemática. *Revista InveCom*, *6*(3), 1-8. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10478415

Flick, U. (2015). *El diseño de investigación cualitativa*. Morata. https://edmorata.es/wp-content/uploads/2020/06/Flick.Disen%CC%83oInvestigacionCualitativa.PR_.pdf

Función Pública. (2024). *¿Sobre qué se rinde cuentas con enfoque basado en derechos humanos?* https://www1.funcionpublica.gov.co/web/murc/sobre-que-se-rinde-cuentas-con-enfoque-basado-en-derechos-humanos

González Moreno, A. P. (2020, diciembre 9). *El modelo de Gobierno Abierto como estrategia para generar capacidades institucionales en la administración pública en Colombia (2012-2017)*. https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/79024

GRIMAP. (2023, septiembre 11). Observatorio de Desarrollo Regional – Local y Derechos Humanos. *Escuela superior de Administración Pública - ESAP*. https://www.esap.edu.co/esap/organigrama/subdireccion-nacional-de-investigaciones/citer/grimap/

Herrera-Camargo, L. M. (2025a). De la gobernanza a la gobernanza inclusiva. *Revista Desafíos*, *37*(2), 1-30. https://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/14623/13274

Herrera-Camargo, L. M. (2025b). Derechos humanos y Agenda 2030 en la planeación del desarrollo municipal. Ituango-Colombia 2020-2023. *Pensamiento Americano*, *18*(37), Article 37. https://doi.org/10.21803/penamer.18.37.827

Herrera-Camargo, L. M., & Cruz-Rubio, C. N. (2024). ¿Que nadie se quede atrás?: Una mirada crítica a la territorialización de los ODS en los planes de desarrollo de tres municipios boyacenses (Colombia), 2016-2023. *Revista iberoamericana de estudios de desarrollo = Iberoamerican journal of development studies*, *13*(1), 76-103. https://doi.org/10.26754/ojs_ried/ijds.834

Herrera-Camargo, L. M., Gutiérrez Wilches, J. M., & Delgado Quintero, H. (2025). *El Observatorio Social de Desarrollo Regional Local y Derechos Humanos en Soatá, Tipacoque y Tunja: Algunos referentes de análisis*. ESAP. En proceso de publicación. Vademecum de la Administración Pública. No disponible en línea.

Londoño-López, M. C. (2018). Retos y desafíos de las políticas públicas para la igualdad de género y los derechos humanos en el marco de la agenda

2030 y los objetivos de desarrollo sostenible. *Prospectiva*, *25*, 13-28. https://doi.org/10.25100/prts.v0i25.6004

Moore, M. (2021). Creating Public Value: The Core Idea of Strategic Management in Government. *Revista Internacional de Revisión Empresarial Profesional*, 6(1), 219. https://doi.org/10.26668/businessreview/2021.v6i1.219

Muñoz Lozano, D. C., & Torres Hernández, A. M. (2025). Evaluación de estrategias para las capacidades institucionales en municipios de 5ª y 6ª categoría en Colombia. *European Public & Social Innovation Review*, *10*, 1-16. https://doi.org/10.31637/epsir-2025-1597

Naser, A. (Ed.). (2021). *Gobierno abierto y ciudadanía en el centro de la gestión pública: Selección de artículos de investigación*. CEPAL. https://www.cepal.org/es/publicaciones/47256-gobierno-abierto-ciudadania-centro-la-gestion-publica-seleccion-articulos

OHCHR. (2024). *Guía práctica para la incorporación del enfoque basado en los derechos humanos en la planificación territorial*. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/SisPT/Gui%CC%81a%20pr%C3%A1ctica%20para%20la%20Incorporacio%CC%81n%20del%20Enfoque%20Basado%20en%20Derechos%20Humanos%20en%20la%20planificaci%C3%B3n%20territorial.pdf

ONIC. (2020). *Caja de herramientas para la formulación de planes de desarrollo para la construcción de paz territorial*. Defendamos la paz; Viva la ciudadanía; Común Acuerdo; Embajada de la República Federal de Alemania. https://onic.org.co/images/pdf/CajadeHerramientasPazTerritorial.pdf

ONU. (2015, septiembre 25). La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. *Desarrollo Sostenible*. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/

Parra Osorio, C. A. (2023). *La relación existente entre el subdesarrollo de los municipios de sexta categoría en Colombia y la regulación de su función pública*. Universidad de Caldas. https://repositorio.ucaldas.edu.co/entities/publication/b6e1d8da-083e-4958-abec-dbf8765fa872

Ponce Andrade, A. L. (2018). El Estudio de Caso Múltiple. Una estrategia de Investigación en el ámbito de la Administración. *Revista Publicando*, *5*(15), 21-34.

Pressman, J. L., & Wildavsky, A. B. (1984). *Implementation: How great expectations in Washington are dashed in Oakland* (3rd ed. expanded.). University of California Press,.

Ramírez Monsalve, E. (2024). *Gobernanza y gestión estratégica de las comunicaciones*. Univesidad Nacional de Colombia. https://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/Comunicado-2023/RamirezGobernanzaLibroCompleto.pdf

Rosas, Y. A. Q. (2024). *Análisis de la capacidad institucional para la implementación de la Política Pública de Seguridad Alimnetaria y Nutricional del municipio de Florencia- Caquetá*. Trabajo de grado Maestría. Universidad Externado de Colombia.

Roth Deubel, A.-N. (2019). *Políticas Públicas* (10.ª ed.). Aurora.

Torres Hernández. (2024). Fortalecimiento institucional y desarrollo local: Revisión y perspectivas de las políticas públicas en municipios de quinta y sexta categoría en Colombia. *European Public & Social Innovation Review*, *10*, 1-19. https://doi.org/10.31637/epsir-2025-1154

Universidad Central. (2025, diciembre 12). *Políticas públicas y capacidad institucional en Colombia | Universidad Central*. https://www.ucentral.edu.co/noticentral/politicas-publicas-capacidad-institucional-colombia

Uprimny, R., Ruano, S., & García, G. M. (2024). The Impact of the United Nations Human Rights Treaties on the Domestic Level in Colombia. En *The Impact of the United Nations Human Rights Treaties on the Domestic Level: Twenty*

Years On (pp. 227-287). Brill Nijhoff.

https://doi.org/10.1163/9789004377653_006

Yépez, D. D. R. (2025). Gestión pública, equidad territorial y sostenibilidad social: Análisis financiero y desafíos del desarrollo en Colombia. *Revista Estrategia Organizacional*, *14*(2), 189-215. https://doi.org/10.22490/25392786.10744

14% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 5% Base de datos de Internet
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de Crossref
- Base de datos de contenido publicado de Crossref
- 13% Base de datos de trabajos entregados

FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	**Escuela Superior de Administración Pública ESAP on 2025-12-19** Submitted works	10%
2	**repository.usta.edu.co** Internet	<1%
3	**investigaciones.unillanos.edu.co** Internet	<1%
4	**UNILIBRE on 2023-10-30** Submitted works	<1%
5	**Fundación Universitaria del Area Andina on 2024-11-07** Submitted works	<1%
6	**elcolombiano.com** Internet	<1%
7	**Garcia, Gladys Reque. "Percepciones De Promotores y Directores Sobr...** Publication	<1%
8	**rcrcconference.org** Internet	<1%

9	datos.gov.co Internet	<1%
10	bonga.unisimon.edu.co Internet	<1%
11	Buckinghamshire Chilterns University College on 2024-12-16 Submitted works	<1%
12	docplayer.es Internet	<1%
13	epsir.net Internet	<1%
14	mes.gov.ve Internet	<1%